

Santiago del Estero, 22 de agosto de 2012. -

RESOLUCION C.D. F.A.A. N°

054

/12.-

Ref: Expediente HCS N° 1905/12

Asunto: Solicita al H.C.S. la aprobación del Jurado para el concurso Ordinario del cargo de Profesor Adjunto, DS. para la Sistemas Productivos de Cereales y Forrajes. (Ing. Agronómica).

VISTO:

El Expediente de referencia; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución HCS N° 42/12, se aprueba el llamado a **Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición** para la cobertura de un (1) cargo de **Profesor Adjunto, Dedicación Simple**, con carácter de **Ordinario**, para la Asignatura **Sistemas Productivos de Cereales y Forrajes** con afectación a **Taller de Integración** (Sistemas productivos, a nivel de diseño y ordenamiento predial), de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

Que mediante presentación efectuada por el Director del Departamento de Ciencias Agronómicas Aplicadas, Lic. Remigio Duffau, eleva la propuesta de integración del Jurado que entenderá en el mencionado Concurso Ordinario, los cuales reúnen las condiciones de idoneidad para desempeñarse como tales.

Que ha tomado intervención la Comisión C del cuerpo y emite su dictamen en el que considera pertinente la propuesta elevada por el Lic. Duffau.

Que el dictamen de Comisión C fue tratado por este Cuerpo, en sesión Ordinaria de fecha **21 de agosto de 2012**, aprobándose por unanimidad el Jurado propuesto.

Que, en virtud de la reglamentación vigente (Resolución HCS N° 083/2005), corresponde girar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la UNSE a los fines de que se proceda a designar al Jurado. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 21 de agosto de 2012)**

RESUELVE

ARTICULO 1º: **ELEVAR** al Honorable Consejo Superior la propuesta de integración del Jurado que entenderá en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de **Profesor Adjunto, Dedicación Simple**, con carácter de **Ordinario**, para la Asignatura **Sistemas Productivos de Cereales y Forrajes** con afectación a **Taller de Integración** (Sistemas productivos, a nivel de diseño y ordenamiento predial), de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por las razones y fundamentos dados en los considerandos, a saber:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Santiago del Estero, 22 de agosto de 2012. -

RESOLUCION C.D. F.A.A. N° 054 /12.-

III.-2-

JURADO TITULAR

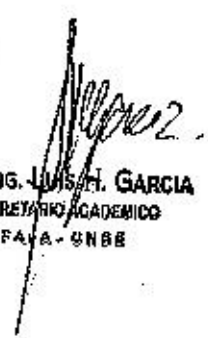
Ing. Agr. Jorge H. Schimpf (UNJ)
Ing. Zoot. Hugo Ricci (UNT)
Ing. Agr. José Manuel Saigado (UNSE)

JURADO SUPLENTE

Ing. Agr. Marta Nicosia (UNT)
Ing. Agr. Juan Carlos Coraglio(UNC)
Ing. Agr. Mario Mondino (UNSE)

ARTÍCULO 2º: COMUNICAR y dar copia al Honorable Consejo Superior. Cumplido,
archivar.

LEG/ceg
Resol2012/054/12


Mg. ING. LUIS H. GARCIA
SECRETARIO ACADEMICO
FAA- UNSE


Ing. Agr. Jose Manuel Saigado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
UNSE